	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: PD-GAA-24	
	PROCESO GESTIÓN DE APOYO A LA ACADEMIA	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 4
	PROCEDIMIENTO LABORATORIO ANATOMÍA ANIMAL	FECHA: 20/11/2011	
		VIGENCIA:	

1. Objeto: Definir las actividades necesarias para el estudio de la anatomía animal
2. Alcance: Este procedimiento aplica desde la llegada de los animales hasta la eliminación de los residuos anatómicos
3. Referencias Normativas: COMVEZCOL LEY 576 DEL 2000 (15 DE FEBRERO) CAPITULO 6 "Del uso de animales para investigación, docencia y recreación" Artículo 83. Ley 84 de 1989 (27 DE DICIEMBRE)
4. Definiciones: Usuario interno: estudiantes y docentes Bioseguridad: Conjunto de medidas que van a prevenir la ocurrencia de eventos que resulten en daños a la salud de las personas. Bioética: se dedica a proveer los principios para la correcta conducta humana respecto a la vida.
5. Condiciones Generales: para realizar este procedimiento es necesario que: <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes tenga disciplina al interior del laboratorio de anatomía. • Conductas básicas de bioseguridad en el laboratorio de anatomía. • Utilizar protocolos de bioseguridad al interior del laboratorio de anatomía animal. • Uso de elementos de protección personal. • Manejo de desechos y residuos infecciosos. • Normas Internacionales para la eliminación de basura por medio de bolsas de colores. • Normas bioéticas en el manejo de los animales de estudio

6. Contenido:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
1	Solicitar servicio de laboratorio	usuario interno (estudiantes y docentes)	Carta formal de solicitud
2	Comprar animales	Universidad de los	

ELABORO: Carlos Julio Sejin Puche, .MVZ Esp.	REVISO: Dumar Alexander Jaramillo	APROBÓ: Claudio Javier Criollo Ramírez
CARGO: Jefe Lbto. Docente Anatomía Animal,	CARGO: Director Escuela de Ciencias Animales	CARGO: Representante de la Alta Dirección
FIRMA:	FIRMA	FIRMA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA

PROCEDIMIENTO LABORATORIO ANATOMIA ANIMAL

CÓDIGO: PD-GAA-24


VERSIÓN: 01

PAGINA: 2 de 4

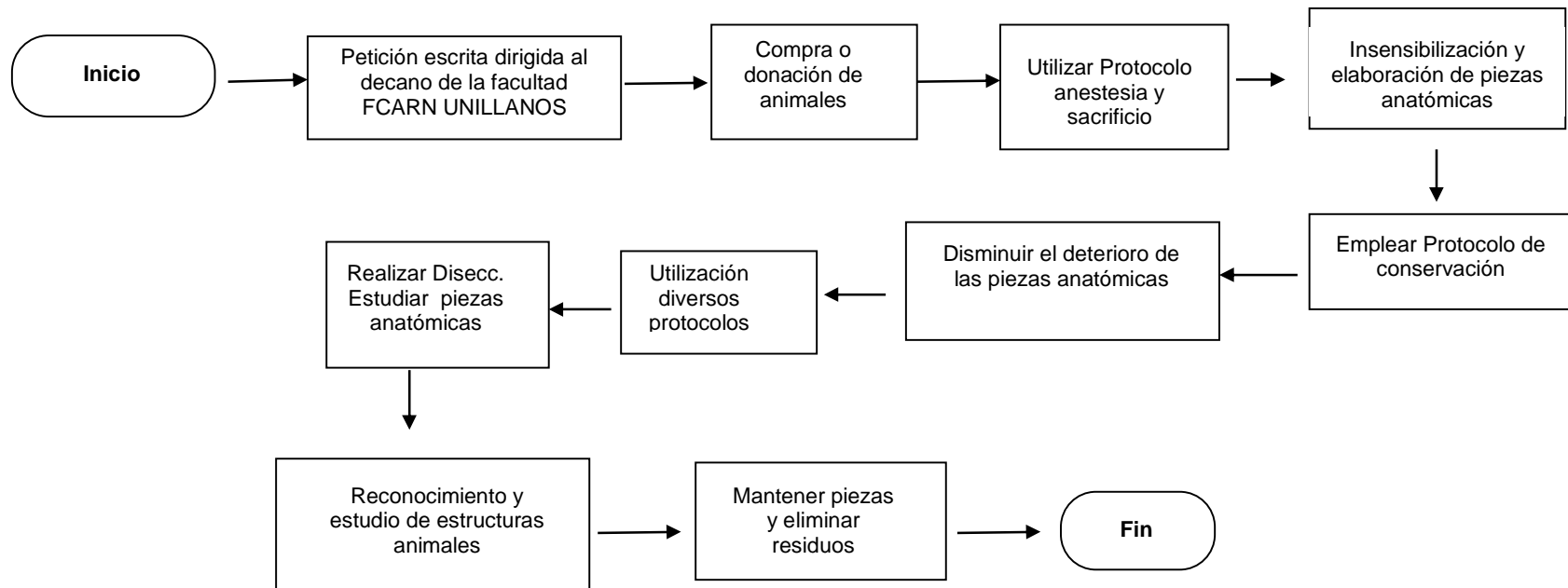
FECHA: 20/11/2011

VIGENCIA:


		Llanos	
3	Preparar animales	Auxiliar de laboratorio	
4	Utilizar Protocolo de anestesia	Jefe Laboratorio, Docente y auxiliar de laboratorio	
5	Sacrificar	Jefe Laboratorio, Docente y auxiliar de laboratorio	Acta de eutanasia
6	Emplear Protocolo de conservación	Jefe Laboratorio, Docente y auxiliar de laboratorio	
7	Realizar disección demostrativa	Jefe Laboratorio, Docente, auxiliar. docente, Estudiantes	
8	Estudiar las piezas Anatómicas	Jefe Laboratorio, Docente, auxiliar. docente, Estudiantes	
9	Mantener piezas anatómicas	Jefe Laboratorio, Docente, auxiliar, docente, auxiliar de Laboratorio.	
10	Seleccionar y eliminar residuos anatómicos	Jefe Laboratorio. Docente, auxiliar, docente, auxiliar de Laboratorio.	Recolección Empresa IMEC ^R

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: PD-GAA-24		
	PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA		VERSIÓN: 01	PAGINA: 3 de 4	
	PROCEDIMIENTO LABORATORIO ANATOMIA ANIMAL		FECHA: 20/11/2011		
			VIGENCIA:		

7. Flujo grama:



8. Documentos de Referencia: N.A.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: PD-GAA-24	
	PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA	VERSIÓN: 01	PAGINA: 4 de 4
	PROCEDIMIENTO LABORATORIO ANATOMIA ANIMAL	FECHA: 20/11/2011	
		VIGENCIA:	

- **Historial de Cambios:**

Fecha	Cambio	Nueva versión
20/11/2011	Documento nuevo	01